

## Expedientes iniciados por justicia alternativa



Se refiere a los expedientes iniciados en los Centros de Justicia alternativa o mediación, conciliación o justicia restaurativa, a fin de conocer las causas y el curso de atención de estos. Justicia alternativa o mecanismos alternativos de solución de controversias: son los medios alternos de resolución de conflictos, sin la intervención de un juez, sino con la ayuda de expertos mediadores, conciliadores y facilitadores que permiten a las partes por medio del diálogo y en un ambiente de cordialidad y respeto, resolver sus conflictos de manera eficaz, gratuita, voluntaria y confidencial.

### Detalles del indicador

Identificador:	SJ2-007	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 2.-Sectorial	Dependencia que reporta en MIDE:	Fiscalía del Estado
Periodicidad:	Anual	Año base:	2014

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2024	Tendencia deseable
<b>21,660</b>	Expedientes	31,029	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: <b>13/12/2023</b>			

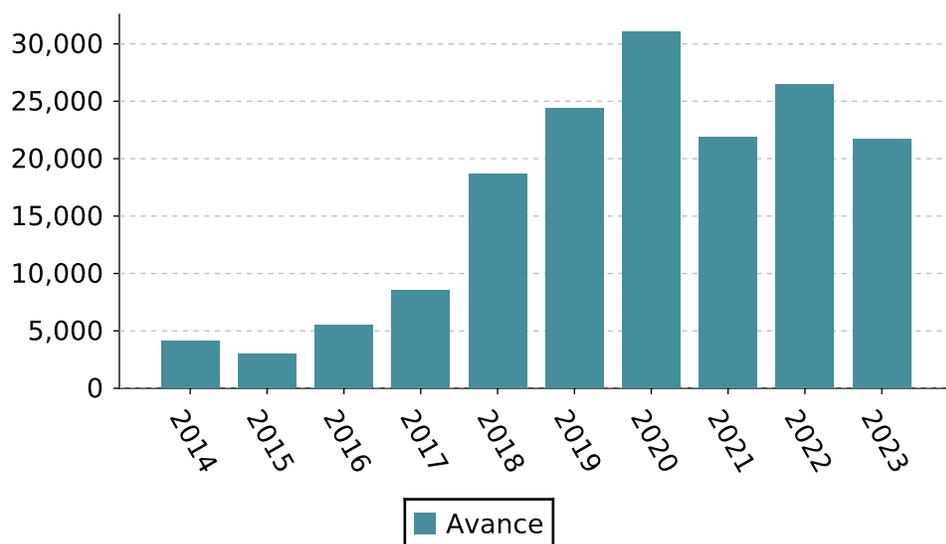
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, 2023.

Nota: Las cifras presentadas en el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, corresponden al año inmediato anterior.

### Valores históricos

Año	Valor
2023	21,660
2022	26,455
2021	21,900
2020	31,017
2019	24,426
2018	18,654
2017	8,493
2016	5,524
2015	2,963
2014	4,105

### Gráfica de avance



## Expedientes iniciados por justicia alternativa

### Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Programa: 1.- Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho      Temática: 4.- Procuración de justicia

Objetivo de desarrollo: Hacer eficientes y eficaces los actos de procuración de justicia, centrada la atención en las personas con transparencia y garantía a los derechos humanos.

Metas	 2024
	31,029

Línea Base	2020
	31,017

Las metas identificadas con el icono  están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

### Metodología

Metodología: Es la sumatoria de los expedientes iniciados por justicia alternativa en la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General en cada Entidad Federativa

Fórmula:  $EIJA = PI (CJA + CM + CC + CJR)$

Variables: CJA=Centro de Justicia Alternativa, CM=Centro de Mediación, CC=Centro de Conciliación, CJR=Centro de Justicia Restaurativa, PI=Procedimientos Iniciados, JA=Justicia Alternativa, EIJA0=Expedientes Iniciados por Justicia Alternativa

### Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

### Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1652>